

**Corrección de errores a la Resolución de 6 de septiembre por la que se hacen públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios interinos de todos los Cuerpos Docentes, en puestos de vacantes sobrevenidas y de sustituciones convocados el 5 de septiembre del curso 2023-2024**

Detectado error en la adjudicación de la especialidad 0590-124 SISTEMAS ELECTRÓNICOS y 0590125 SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS, por no utilizarse en la adjudicación la lista de sustituciones de la especialidad 0590-124, antes de la toma de posesión de los adjudicatarios en los puestos adjudicados se

**Resuelve**

**Primero.-** Anular la adjudicación de la especialidad 0590-124 SISTEMAS ELECTRÓNICOS y 0590125 SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS.

**Segundo.-** Adjudicar manualmente las plazas ofertadas en función de las peticiones ejercidas por los adjudicatarios afectados, una vez eliminadas en sus solicitudes las peticiones de la especialidad 590-124 SISTEMAS ELECTRÓNICOS. La adjudicación únicamente se efectuará con la lista de vacantes de la especialidad 590-124 que fue la convocada. Se comunicará por teléfono lo antes posible el destino que les corresponda, en su caso.

**Tercero.-** Para no perjudicar el servicio educativo todos los adjudicatarios de la publicación de esta mañana deberán tomar posesión en los centros adjudicados mañana 7 de septiembre y permanecerán en estos puestos hasta el 17 de septiembre incorporándose a sus nuevos destinos el día 18 de septiembre, una vez adjudicado bien manualmente o bien en la petición del 13 de septiembre en caso de no corresponderle adjudicación manual.

Santander, a fecha de la firma electrónica.

**El Director General de Personal Docente.**

**Alberto Hontañón Talledo**

